



12559

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JOSE MARIA BARANDIARAN BELDARRAIN, de nacionalidad española, residente en San Sebastian (Guipúzcoa), Avenida de España 24. - - - - -

por "CUADERNO O BLOCK DE NOTAS CON ANILLOS O AROS INARTICULADOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La necesidad de tomar notas o apuntes con gran rapidez o en un papel o conjunto de papeles de cómodo y rápido servicio, en todos los aspectos conocidos (vida escolar y universitaria, comercial, profesional, etc.), ha sido causa de que se hayan creado diversos tipos de blocks o cuadernos con tendencia a reducir al mínimo el coste de los mismos, por tratarse de un artículo de fácil consumo.

Sin embargo, los tipos de blocks o cuadernos ya son...



dos, el de cosido a encuadernación, el de cosido a base de grapa de alambre, y el de cosido de alambre en espiral, ofrecen grandes inconvenientes, tales como, el precio inicial, el de hacer imposible la reversibilidad de las hojas de papel, con notoria pérdida del mismo, permitiendo sólo la escritura por una de sus caras, y en caso de tratarse de cosido de alambre en espiral, hay que contar con el gran coste inicial, tanto por razón de la cantidad de materia metálico necesario, como por su manipulación manual, aparte de la imperfecta posición de las hojas al doblar sobre sí el block o cuaderno puesto que no guardan ni la planidad ni la perpendicularidad debidas.

Tambien son conocidos otros tipos de blocks o cuadernos, provistos de anillos o aros con articulación, para permitir el cambio de unas hojas de papel por otras, al objeto de conservar las tapas, pero se comprenderá que su coste resulta muy elevado, dada la calidad de las anillas, así como la de las tapas.

Todos los apuntados inconvenientes quedan resueltos con el block o cuaderno objeto del presente modelo de utilidad, ya que su precio queda reducido al mínimo, y sus hojas quedan dispuestas de tal forma que, conservando una planidad perfecta, quedan bien protegidas, siendo utilizables por ambas caras, con lo que al ser llenadas o consumidas todas las hojas, el block o cuaderno ha cumplido ya



su misión, y su substitución o reemplazamiento por otro no resulta gravoso.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los
5 dibujos de la hoja adjunta, en los cuales se representa un caso de realización práctica del mismo.

La Figura 1 representa una vista de un block de notas con anillos inarticulados, conforme al modelo de utilidad de referencia.

10 La Figura 2 muestra un cuaderno con los anillos o aros inarticulados, y

La Figura 3 muestra un block de los descritos, en su posición de abierto.

El block o cuaderno se compone de las tapas o caras
15 externas -1-, que pueden ser de papel, cartón, cartulina u otro material apropiado, y de las hojas de papel -2- convenientemente recortadas y acopladas. Tanto las tapas -1- como las hojas -2-, y en lugar próximo al que constituye el lomo o eje de volteo, llevan practicadas unas perforaciones -3-, y todas las hojas -2- como las tapas -1- apa-
20 recen atravesadas por los anillos o aros -4-, pasando éstos por los orificios -3- y sobresaliendo al exterior del lomo o eje de volteo.

El modo de acoplar los aros -4- será el mas conveniente, y dichos aros estarán constituidos por un trozo de me-
25



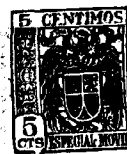
tal convenientemente doblado, cuyos extremos podrán adoptar cualquier corte apropiado (en bisel, recto, etc.).

Se comprenderá que, el número de anillos o aros que puede presentar un block o cuaderno de los citados, será variable, ya que ello dependerá del tamaño, calidad, grueso y demás particularidades de las tapas y papel empleados.

Por otra parte, y conforme se desprende del enunciado del presente modelo de utilidad, los anillos o aros descritos pueden acoplarse, indistintamente, sobre un block, o cuaderno, (conforme las Figs. 1 y 2), ya que en ambos casos pueden ser aplicados.

Salta a la vista que el coste de un cuaderno o block de los descritos es insignificante, ya que la preparación, corte y agujereado del papel y sus tapas, y la fabricación y acoplamiento de los anillos (lo que puede realizarse manualmente con el auxilio de unas tenazas o herramienta apropiada) queda simplificado y reducido al mínimo por tratarse de las operaciones más sencillas en la obtención de esta clase de manipulados de papel.

En el presente modelo de utilidad será variable toda cuanto no altere, cambie o modifique la esencia del mismo.



N O T A

- - - -

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Cuaderno o block de notas con anillos o aros inarticulados, caracterizado esencialmente porque, cada hoja de papel, así como las cubiertas superior e inferior que actúan de tapas, presentan dos o mas orificios o tajadores, convenientemente repartidos, en lugar proximo a la parte que constituye el lomo o eje de volteo del cuaderno o block, orificios que se corresponden entre sí para coincidir los de las respectivas hojas y tapas; y porque, cada conjunto de orificios está atravesado por un anillo o aro de metal, sin articulación, que abarcando todas las hojas y tapas, sobresale al exterior del cuaderno o block por la parte que constituye el lomo o eje de volteo.

2.- Cuaderno o block de notas con anillos o aros inarticulados, según reivindicación 1, caracterizado porque, cada anillo o aro, que traviesa las hojas y tapas, está constituido por un trazo de metal doblado convenientemente y cuyos extremos podrán adoptar cualquier perfil apropiado; efectuándose el acoplamiento de dichos anillos sobre los orificios por cualquier procedimiento, adecuado.



3.- Cuaderno o block de notas con anillos o aros inarticulados, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque podrá presentar dos o más anillos o aros, lo que dependerá del tamaño, grueso, calidad y demás particularidades del papel y tapas de que se compone.

4.- CUADERNO O BLOCK DE NOTAS CON ANILLOS O AROS INARTICULADOS.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, veintiseis de junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

JOSE MARIA BARANDIARAN BELDARRAIN

P. A.

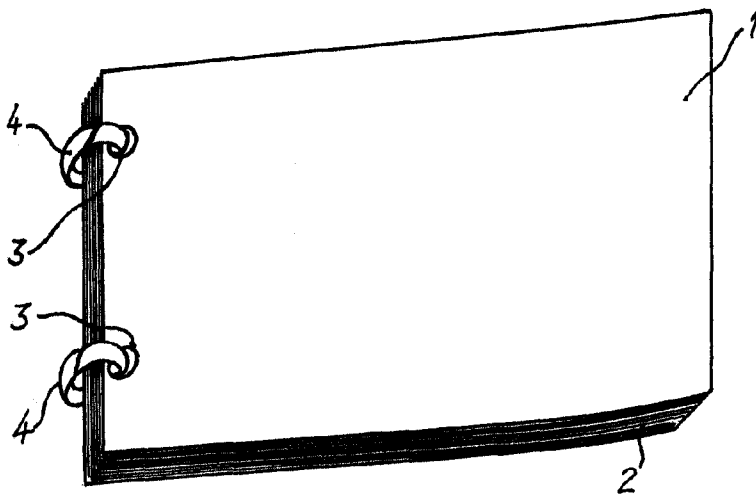


Fig. 1

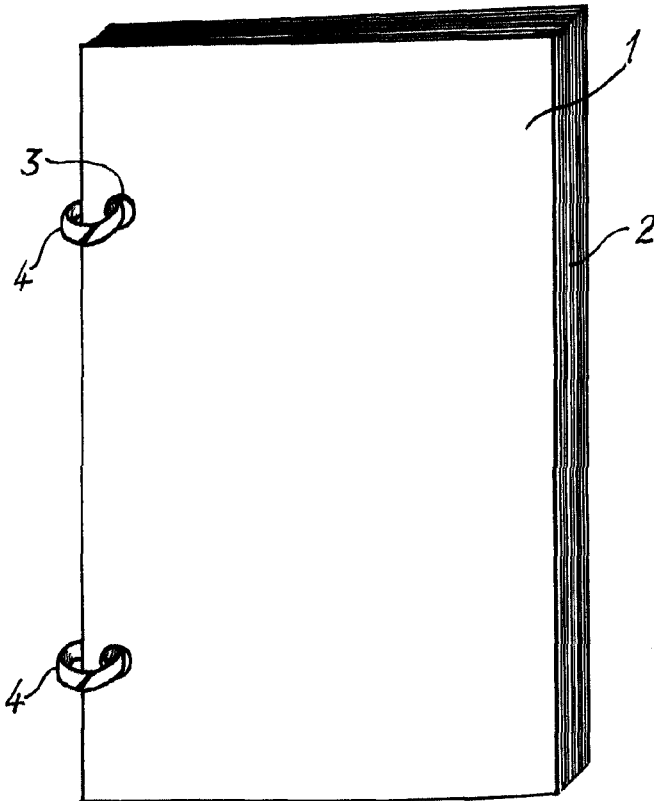


Fig. 2

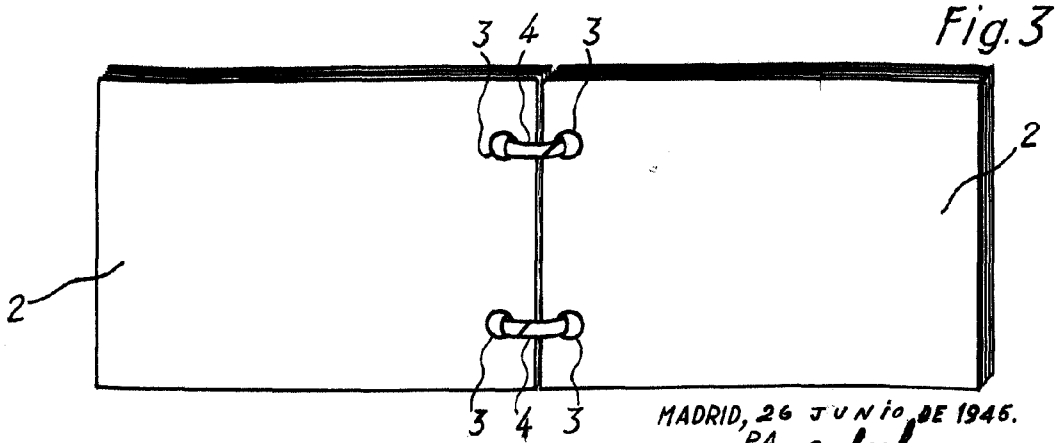


Fig. 3

ESCALA VARIABLE.

MADRID, 26 JUNIO DE 1946.

PA.
Manuel Rafael